

BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Passeig de Gràcia, 19
08007 - BARCELONA



Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a los fondos SOLBANK DINERO, FIMS, HERRERO DINERO, FIMS, HERRERO MONETARIO, FIMS, HERRERO TESORERÍA, FIMS, SABADELL TESORERÍA EMPRESA, FIMS, SABADELL TESORERÍA PYME, FIMS y SBP SABADELL TESORERÍA, FIMS (nº registro CNMV: 2216, 187, 2495, 2496, 2586, 2587 y 2708 respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 10.4 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los fondos SOLBANK DINERO, FIMS, HERRERO DINERO, FIMS, HERRERO MONETARIO, FIMS, HERRERO TESORERÍA, FIMS, SABADELL TESORERÍA EMPRESA, FIMS, SABADELL TESORERÍA PYME, FIMS y SBP SABADELL TESORERÍA, FIMS que:

"Se ha acordado flexibilizar tanto los criterios de selección y distribución de las inversiones como la duración financiera de la cartera del fondo SABADELL EURO MONETARIO, FIMP, fondo de inversión mobiliaria principal en el que invierten los fondos SOLBANK DINERO, FIMS, HERRERO DINERO, FIMS, HERRERO MONETARIO, FIMS, HERRERO TESORERÍA, FIMS, SABADELL TESORERÍA EMPRESA, FIMS, SABADELL TESORERÍA PYME, FIMS y SBP SABADELL TESORERÍA, FIMS.

De este modo, en condiciones normales la duración financiera de la cartera de valores tendrá un valor máximo de 1,5 años.

Las inversiones se dirigirán a los activos del mercado monetario y a los valores de renta fija con vencimiento residual inferior o igual a 18 meses en la moneda única de la Unión Monetaria Europea. No obstante, el Fondo podrá invertir hasta el 25% de su activo en valores de renta fija con plazo remanente de amortización o reembolso superior a dieciocho meses cuando su rentabilidad se determine por referencia a un índice de tipos de interés a corto plazo, siempre que la revisión del tipo de interés se produzca en un plazo no superior a un año."

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en el Boletín de Cotización de la Bolsa y se incluirá en el informe trimestral correspondiente.

Atentamente,

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sabadell, 25 de julio de 2003